	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

NO DE ACTA.	27
FECHA:	BARRANQUILLA, MARZO 6 de 2024
HORA:	10: 46 AM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO DISTRITAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	RADI CHEMÁS SAMIR
SECRETARIO:	ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Muy buenos días a todos, Honorables Concejales del Distrito de Barranquilla, a toda la ciudadanía que se encuentra en el recinto, en las gradas, a todos los equipos de los Honorables Concejales, a la prensa que siempre nos acompaña y por supuesto a toda la ciudadanía Barranquillera. Hoy 06 de marzo, a las 10:46 AM damos inicio a la sesión número 27 de este primer periodo de sesiones ordinarias. PATRI por favor llame a lista para verificar el quórum.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

Muy buenas tardes a todos comenzaré con el llamado a lista.

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	PRESENTE
ACUÑA DIAZ EDGARDO	PRESENTE
ARIAS FERNÁNDEZ SANTIAGO	PRESENTE
BALLESTEROS SÁNCHEZ ANDRÉS	PRESENTE
BARRERA VERGARA HEYDY	AUSENTE
BARÓN OROZCO FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CASTILLO JIMÉNEZ ALEXIS	PRESENTE
CORREA MALOOF RACHID	PRESENTE
CHAPMAN PATIÑO FRANK	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	AUSENTE
GALÁN ESCALANTE CARLOS	PRESENTE
GUTIÉRREZ PÉREZ ESTEFANEL	PRESENTE
HENRÍQUEZ QUINTERO MARÍA	PRESENTE
ORTIZ ANDRÉS FELIPE	PRESENTE
PÉREZ ACOSTA CINTHYA	PRESENTE
PÉREZ TORRES RECER LEE	AUSENTE
RADI CHEMÁS SAMIR	PRESENTE
TROCHA GÓMEZ JOSÉ	PRESENTE
VERGARA DIAZ JUAN	PRESENTE
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	PRESENTE


Señor Presidente le informo que el llamado a lista lo contestaron 18 Honorables Concejales, hay quórum en la plenaria.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

PATRI, muchas gracias, lee el Orden del Día propuesto.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

6

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL
HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA
FECHA: MIERCOLES, MARZO 06 DE 2024**

- 1- LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- 2- HIMNO A BARRANQUILLA
- 3- INFORME DE LA CONVOCATORIA PARA ELEGIR SECRETARIO GENERAL Y SUB-SECRETARIO DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA PARA EL PERIODO 2024
- 4- ENTREVISTA Y ELECCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA VIGENCIA 2024
- 5- ENTREVISTA Y ELECCIÓN DEL SUB-SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA VIGENCIA 2024

Señor Presidente, le informo que ha sido leído el Orden del Día.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

PATRI, muchas gracias. En ese orden de ideas someta a consideración el Orden del Día.


SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DIAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNÁNDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BALLESTEROS SÁNCHEZ ANDRÉS	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEYDY	AUSENTE
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO
CASTILLO JIMÉNEZ ALEXIS	POSITIVO
CORREA MALOOF RACHID	POSITIVO
CHAPMAN PATIÑO FRANK	POSITIVO
FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO	AUSENTE
GALÁN ESCALANTE CARLOS	POSITIVO
GUTIÉRREZ PÉREZ ESTEFANEL	POSITIVO
HENRÍQUEZ QUINTERO MARÍA	POSITIVO
ORTIZ ANDRÉS FELIPE	POSITIVO
PÉREZ ACOSTA CINTHYA	POSITIVO
PÉREZ TORRES RECER LEE	AUSENTE
RADI CHEMÁS SAMIR	POSITIVO
TROCHA GÓMEZ JOSÉ	POSITIVO
VERGARA DIAZ JUAN	POSITIVO
VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO	POSITIVO

Señor Presidente, le informo que el Orden del Día ha sido aprobado con 18 votos positivos.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Siguiente punto del Orden del Día.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA
2. Himno a Barranquilla

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS
PATRI, siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

3- INFORME DE LA CONVOCATORIA PARA ELEGIR SECRETARIO GENERAL Y SUB-SECRETARIO DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA PARA EL PERIODO 2024

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Bueno, como es de conocimiento público, esta corporación tiene dos funcionarios que son de vital importancia para el buen funcionamiento de cada uno de los trámites administrativos que la corporación realiza en materia de su plenaria y por supuesto sus comisiones. Este concurso se surte año a año y por supuesto hoy nosotros estamos aquí, por nuestro deber legal y constitucional, para poder nombrar, elegir a estas personas que van a representarnos desde la mesa de Secretaría, que es el Secretario General del Concejo y Subsecretario General. Posterior a ésta explicación, nuestra Secretaria Ejecutiva, que hasta hoy está fungiendo como Secretaria General y quiero que todos tengamos contigo PATRI un reconocimiento, por la labor tan increíble que realizas, que a veces no termino de impactarme positivamente con la cantidad de cosas que llevas a tu cargo y como lo haces bien. Hoy le entregarás oficialmente, al secretario y al Subsecretario, gran parte de las funciones de las que estás fungiendo.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSÉ TROCHA GÓMEZ PARA UNA MOCIÓN DE PROCEDIMIENTO:


Señor Presidente, han pasado muchos secretarios por ese escritorio, no ha llegado el primero que siquiera se asemeje a la sombra de la doctora PATRICIA.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Esa no es una moción de procedimiento, pero totalmente de acuerdo con usted. Hoy se dará lectura por parte de PATRI, posterior a eso se le dará el uso de la palabra a los Concejales, finalizando éste informe, luego pasaremos a la entrevista de las personas que han llegado a ésta etapa en el proceso, después de surtir cada una de las etapas y los tiempos cronológicamente hablando, cómo la convocatoria se fue llevando y cómo el concurso se fue generando, para que tengas sus respectivas apreciaciones sobre el tema, y después, cualquier tipo de preguntas que tengan cada uno de las personas que están tratando de alcanzar estos cargos que se están sutiendo. los Honorables Concejales tendrán el uso de la palabra. PATRI, dele lectura al informe para que la comunidad y la sociedad conozca cómo fue llevado todo éste concurso y convocatoria inicial.


SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA
Honorables Concejales del Distrito de Barranquilla.

ASUNTO: INFORME DE LA CONVOCATORIA PARA ELEGIR SECRETARIO GENERAL Y SUBSECRETARIO DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA PARA EL PERÍODO 2024.


	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

1. SINOPSIS CONVOCATORIA PARA ELEGIR SECRETARIO GENERAL Y SUBSECRETARIO DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA PARA EL PERÍODO 2024. La Mesa Directiva del Concejo Distrital de Barranquilla, en uso de sus facultades legales y constitucionales, realizó la escogencia de una universidad acreditada en alta calidad, mediante el proceso de mínima cuantía MC0224 y la Resolución 050 de 2024, convocando a aquellas universidades acreditadas en alta calidad, para realizar la convocatoria para proveer los cargos de Secretario General y Sub-Secretario del Concejo Distrital de Barranquilla, para el periodo 2024. La Mesa Directiva del Concejo Distrital de Barranquilla, envió por correo electrónico invitación a las siguientes universidades: Fundación Universidad del Norte, Universidad del Atlántico, Universidad Libre Seccional Barranquilla, Universidad Libre Seccional Bogotá, Universidad de la Costa y la Universidad Simón Bolívar. Posteriormente, y habiendo agotado el término para presentar propuestas, se recibió por la plataforma de SECOT 2, la siguiente oferta como consta en el acta de cierre, publicada en la página Web del Concejo Distrital de Barranquilla. Oferente: Corporación Universitaria de la Costa (CUC) 1.890 104530-9. Representante Legal: EDUARDO ALFONSO CRISSIEN BORRERO. Fecha y hora de recepción: 07-02-24, 10:25:21 de la mañana. Valor de la Oferta: 12'050.000 pesos. Una vez verificada la documentación allegada por la Universidad de la CUC, la Mesa Directiva del Concejo Distrital de Barranquilla, concluyó que ésta institución es apta para suscribir un convenio o contrato para la conformación de la lista de elegibles, para la elección de Secretario General y Sub-Secretario del Concejo Distrital de Barranquilla para el periodo 2024, por lo que se aceptó su oferta y en consecuencia, suscribió contrato de prestación de servicios MC-02-2024. Mediante la Resolución 053 de 2024, la Mesa Directiva del Concejo Distrital de Barranquilla, abrió convocatoria para la elección de Secretario y Sub-Secretario del Concejo Distrital de Barranquilla para el periodo 2024, estableciendo las respectivas etapas y reglas del concurso de méritos. El mencionado acto administrativo estableció fases o etapas: 1. Avisos o invitación, convocatoria y divulgación. 2. Inscripción de Aspirantes. 3. Publicación de la lista de admitidos y no admitidos. 4. Reclamaciones y respuestas a reclamaciones. 5. Publicación de la lista definitiva de admitidos. 6. Citación para presentar prueba escrita. 7. Aplicación de las pruebas de conocimiento. 8. Publicación de resultados de las pruebas de conocimiento. 9. Recepción de reclamaciones de la prueba de conocimiento. 10. Resolución de las reclamaciones y publicación definitiva de los resultados de la prueba de conocimiento. 11. Verificación y valoración de las hojas de vida mediante la cual se hará la publicación del receptado; clasificatoria, formación profesional y experiencia. 12. Publicación de resultados, consolidado de pruebas y valoración. 13: Publicación de lista de elegibles y citación a entrevista en la plenaria del Concejo Distrital de Barranquilla. 14. Elección. De conformidad con el cronograma contenido en la Resolución No.053 de 2024, se realizó la publicidad de la convocatoria pública entre 1e 14 y el 23 de febrero de 2024. Posterior al periodo de inscripción realizado el 26 de febrero de 2024, se inscribieron un total de dos aspirantes para participar al cargo de Secretario General, con código y grado 054-19 y cinco aspirantes para participar al cargo de Subsecretario, con código y grado 045-16 del Concejo Distrital de Barranquilla, que una vez concluida la etapa de reclamaciones contra la lista de admitidos de la convocatoria, para proveer los cargos de Secretario y Subsecretario del Concejo Distrital de Barranquilla para el periodo 2024, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución 053 de 2024, la Mesa Directiva del Concejo Distrital de Barranquilla, publicó la lista definitiva de admitidos a las convocatorias públicas sin modificación alguna. Una vez realizada la prueba de conocimiento dentro de la convocatoria para proveer los cargos de Secretario General



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

y Subsecretario del Concejo Distrital de Barranquilla para el período 2024, los resultados del examen de Secretario General del Concejo Distrital de Barranquilla para el 2024, fueron los siguientes: Aspirante CC.No.1140874945, respuestas correctas 33, porcentaje 82.5, puntaje 57.75. Aspirante CC.No.72.247.410, no asistió. Los resultados del examen para proveer el cargo de Subsecretario del Concejo Distrital de Barranquilla para el período 2024 son los siguientes: Aspirante CC.No.1193548524: Respuestas correctas 10, porcentaje 25, puntaje 17.5. Aspirante CC.No.1045673487: Respuestas correctas 30, Porcentaje 75, puntaje 52.5. Aspirante CC.No.1143121408: Respuestas correcta 27, Porcentaje 67.5, Puntaje 47.25. Aspirante CC.No.1045683318: Respuestas correctas 25, porcentaje 62.5, Puntaje 43.75. Aspirante CC.No.1143260595: Respuestas correctas 16, porcentaje 40, puntaje 28. De conformidad con lo dispuesto en la Resolución No.053 de 2024, se dio la oportunidad a los participantes del concurso, para presentar los recursos que estimen conveniente contra los resultados de la prueba de conocimiento, o ejerciera su derecho a verificar la hoja de respuestas y el cuestionario sin haber presentado recurso o solicitud alguna para verificar la prueba de conocimiento. La Universidad de la Costa (CUC), realizó la evaluación de las hojas de vida de los aspirantes inscritos en la convocatoria para proveer los cargos de secretario general y Subsecretario del Concejo Distrital de Barranquilla para el período 2024, arrojando los resultados de la valoración de las hojas de vida y el puntaje ponderado es el siguiente: Aspirante: Formación académica 15%, experiencia profesional 15%. CC.No.1045673487: Formación académica 30, experiencia profesional 40. Aspirante CC.No.1143121408, formación académica 0, Experiencia profesional 20. Aspirante CC.No.1045683318: Formación académica 0, Experiencia profesional 15. Para aspirante a secretario el siguiente puntaje: Aspirante 1040874945: Formación académica: Especialización en Derecho en Sociedades Asignado 30 puntos, Especialización en Gestión Pública: Puntaje asignado 30 puntos. Maestría en Derecho Público, porcentaje asignado: 40 puntos. |Total, formación académica 100 puntos. Experiencia laboral total: 5 años y 5 meses. Puntaje asignado 20 puntos, una vez revisado y consolidado los valores totales de la puntuación de los resultados consolidados es el siguiente; resultado consolidado secretario aspirante cedula 1140874945, prueba de conocimiento 70%, 57.75, formación académica 15%, experiencia profesional 15% , 20 en total 58.425, aspirante número de cedula 72247410 no presento prueba de conocimiento, resultado consolidado subsecretario, aspirante 1045673487, prueba de conocimiento 70% 75 formación académica 15% 30, experiencia profesional 15% 40. total 63, aspirante número de cedula 6043121408, , prueba de conocimiento 70%, '67.5, formación académica 0, experiencia profesional 15% , 20 en total 50.25, aspirante número de cedula 1045683318 prueba de conocimiento 70%, 62.5, formación académica 15% 0, experiencia profesional 15% . total 46, aspirante 11935485, prueba de conocimiento prueba 17.5 no aprobó prueba de conocimiento, aspirante 1143260595 prueba de conocimiento 28, no aprobó prueba de conocimiento, una vez agotada etapa de reclamación y resultados de consolidado la mesa directiva del Concejo Distrito de Barranquilla mediante resolución 084 del 5 de marzo del 2024 conforme a lista de elegibles en el siguiente sentido; secretario general 2024 numero 1 nombre JOSE ALEJANDRO DE LIMA CIODARO, numero de cedula 1140874945 puntaje final sobre 100, 58.425, subsecretario 2024 nombre número uno JEISON JESUS DE LA HOZ VARGAS número de cedula 1045673487 puntaje final sobre 100, 63, numero dos INES PAOLA RODRIGUEZ GUTIERREZ número de cedula 1143121408 puntaje final sobre 100, 50.25, número tres LEONARDO ANDRES CERVERA MACIAS número de cedula 1045683318 puntaje final sobre 100, 46, el anterior proceso fue adelantado por le mesa

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

directiva del Concejo Distrital de Barranquilla por lo que queda a disposición de la Honorable corporación la elección de los funcionarios a los cargos de secretario general código 054-19, subsecretario código 054-16, atentamente y con su firma el Honorable Concejal Presidente SAMIR EDUARDO RADI CHEMÁS Presidente del Concejo Distrital de Barranquilla.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

PATRI, muchas gracias por contarle a la ciudadanía de una manera cronológica como fue llevado con todos los detalles y especificaciones de este proceso que empezó su curso hace unas semanas, y que ya hoy se ve culminado con la elección por parte de los Honorables Concejales de Secretario general y Subsecretario general, algún Concejal desea el uso de la palabra, de no ser así se continua con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA.

4- ENTREVISTA Y ELECCION DEL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA VIGENCIA 2024

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

PATRI, certifique de los integrantes de la lista quienes se encuentran en el recinto en este momento para así darle el uso de la palabra y que pueda continuar dentro del proceso con la entrevista.

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA


Señor Presidente, la secretaria se permite certificar que se encuentran presente en el recinto el aspirante a Secretario general para el 2024 el doctor JOSE ALEJANDRO DE LIMA CIODARO

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Dr JOSÉ tiene el uso de la palabra, tiene cinco minutos máximo para poder hacer su intervención y se abrirá a preguntas por cualquier Honorable Concejal que así lo considere de acuerdo con las funciones que se desarrollaría en caso dado de ser elegido secretario general.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CANDIDATO A SECRETARIO GENERAL JOSÉ ALEJANDRO DE LIMA CIODARO

Buenos días a todos; es un honor para mí estar nuevamente ante ustedes aspirando al puesto de secretario general de esta Honorable corporación, mi nombre es José Alejandro De Lima Ciodaro, abogado barranquillero, especialista en derecho societario, en gestión pública y magister en gestión pública, con más de seis años en el sector público, último cargo ostentado es como secretario general de esta corporación, para esta vigencia 2024 de ser electo secretario trabajaré junto a la mesa directiva de una manera celebre y eficaz para adelantar todos los procesos que adelanta esta corporación que son debates de control político, además buscare como pilares trabajar nuevamente en la digitalización de todos los procesos que se llevan en esta corporación, el año pasado se adelantaron muchas, pero hay mucho trabajo todavía por hacer dado que hay mucho rezago institucional muy grande, de los cuales con su presidencia y mesa directiva buscare mayor fortaleza para lograr esos resultados, además abrir los espacios a la ciudadanía para que puedan participar en los procesos en los casos más específicos como el Plan de Desarrollo, sé que hay

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

muchos ciudadanos que quieran aportar y quien más como secretario darles esas garantías para que lleguen esas ideas y yo transmitirles a ustedes como Concejales, sin dejar a un lado la responsabilidades y funciones taxativas que ya tiene el cargo al cual estoy aspirando, de tener la dicha de nuevamente ser electo cuenten con este servidor para seguir trabajando por el Concejo que todos deseamos, Muchas gracias.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMAS

Tiene alguna pregunta algún Honorable Concejal con respecto a la presentación del aspirante al cargo de secretario general del Concejo Distrital de Barranquilla? seguimos con la etapas del concurso, sometamos a consideración de los Honorables Concejales del Distrito de Barranquilla, el cargo de secretario general del Concejo Distrital, por favor en este momento, teniendo en cuenta que ya se surtió la etapa, ya los Concejales escucharon al aspirante, ya estamos en la etapa final y de elección y votación en este proceso de secretario general.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ABISAMBRA CARBONELL JUAN ABISAMBRA CARBONELL

Quiero agradecerle a la doctora PATRICIA, llevo dos meses larguitos en la corporación y he sentido un respaldo y acompañamiento por parte de la doctora, decirle que no nos abandone y nos siga cuidando y respaldando.


SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN	POSITIVO
ACUÑA DIAZ EDGARDO	POSITIVO
ARIAS FERNÁNDEZ SANTIAGO	POSITIVO
BALLESTEROS SÁNCHEZ ANDRÉS	POSITIVO
BARRERA VERGARA HEYDY	AUSENTE
BARÓN OROZCO FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ COLLAZOS ANTONIO	POSITIVO

Mis reconocimientos a esa excelente labor doctora PATRICIA, este es mi quinto año en el Concejo y he recibido todo el apoyo desde todos los puntos de vista para poder cumplir mi labor como corresponde. Por supuesto creo que cada ser humano en su dignidad tiene sus méritos, cada uno de los Secretarios que he visto en estos años una vez ha pasado este proceso de elecciones escogencia que cubre muy bien PATRICIA he visto unas gestiones importantes, ya tenemos la experiencia de conocer la forma como labora el ciudadano JOSÉ ALEJANDRO DE LIMA CIODARO a quien también le Reconozco que cuando estuvo aquí de Secretario hizo una labor muy importante a favor del Concejo, Por eso creo que todos han tenido un valor, sin lugar a dudas especialmente PATRICIA por todo lo que nos enseña todo el tiempo y a quienes llegan aquí, una vez hago ese reconocimiento y teniendo en cuenta que aquí tenemos el informe los resultados la manera como fue llevado a cabo el proceso para la escogencia de Secretario y que este nos arroja En conclusión que hay un candidato aspirante, al que debemos elegir mi voto es por el ciudadano JOSÉ ALEJANDRO DE LIMA CIODARO identificado con el número de cédula 1.140.874. 945 como el nuevo Secretario del Concejo de Barranquilla para el periodo 2024

CASTILLO JIMÉNEZ ALEXIS **POSITIVO**

Buenos días, Vamos a darle el respaldo al único candidato al señor JOSÉ ALEJANDRO DE LIMA quien está en esta lista, un curso de mérito pasó todas las

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

pruebas, reúne los requisitos y no queda sino desearle muchos éxitos en esta labor también me sumo a esas voces de apoyo y respaldo a la gestión que ha mostrado desde el periodo anterior y por supuesto PATRICIA a ti agradezco todo el acompañamiento y la acogida que has tenido con cada uno de los concejales en especial con este servidor que ocupa la curul del partido conservador, la quinta curul del partido conservador, Muchísimas gracias PATRICIA

CORREA MALOOF RACHID

POSITIVO

Bueno en primer lugar dale las gracias a PATRI me sumo a ese agradecimiento por parte de mis compañeros concejales, PATRI eh nos sentimos muy contentos de que hayas acompañado por supuesto este proceso sabemos que vas a continuar porque llevas mucho tiempo acá, Así que nostalgia no hay por el contrario te extendemos un agradecimiento PATRI por todo, porque de verdad que te has podido convertir en una madre acá para todos nosotros oíste, entonces aprovecho y te extiendo ese agradecimiento en nombre de toda la corporación y nosotros los pelados, en hora buena JOSÉ voto positivo por supuesto para él, seguimos por supuesto no estábamos aquí Pero sabemos de tus buenos oficios cuando estabas en esa posición y de verdad me alegra JOSE poder compartir nuevamente contigo durante este camino de aprendizaje y de construcción por Barranquilla, y te doy calurosamente mi voto positivo y todo el apoyo por supuesto después de todas esas pruebas que superaste de la mejor manera, muchas bendiciones voto positivo para JOSÉ ALEJANDRO

CHAPMAN PATIÑO FRANK

POSITIVO

Bueno darte las gracias a esta secretaria que ha sido o ha desempeñado un papel maravilloso excelente diría yo, muy agradecido contigo sé que nos vas a seguir acompañando en el concejo y siempre tienes la mejor disposición esa aptitud y actitud que tienes con todos los compañeros es increíble, y hoy voto positivo por JOSÉ ALEJANDRO DE LIMA porque superó el concejo las pruebas meritocráticas que tuvo este concurso Y porque también reconozco lo que he escuchado que ha desempeñado también una buena labor. Mi voto es positivo

FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO

AUSENTE

GALÁN ESCALANTE CARLOS

POSITIVO


PATRI, Muchas gracias por la labor prestada hasta el día de hoy, sabemos de tus capacidades y cómo nos las muestras y cómo nos guías para que nosotros seamos y hagamos lo mejor de nosotros, mi voto es positivo por JOSÉ ALEJANDRO unas buenas referencias, una buena labor en el periodo pasado y aprobando todos los procesos para el cargo y no teniendo ninguna inhabilidad mi voto es positivo por JOSÉ ALEJANDRO

GUTIÉRREZ PÉREZ ESTEFANEL

POSITIVO

bueno que sea lo primero sumarme PATRI a esas felicitaciones, de verdad también te agradezco mucho todo el apoyo el respaldo reconocer que una vez efectos fuiste la persona que nos contactó nos guío nos ayudó a todos los pelados, cómo nuevo de concejales que llegamos a esta corporación agradecidos mucho contigo, y bueno frente a lo que nos convoca hoy una vez revisado el informe que se nos suministró y también revisar que cumple con este proceso como lo establece este documento con las normas legales y constitucionales yo también le doy toda la confianza a JOSÉ ALEJANDRO DE LIMA, un joven como muchos de los que hoy están aquí conmigo,



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

con grandes sueños y que queremos seguir trabajando por la ciudad de Barranquilla ESTEFANEL GUTIÉRREZ PÉREZ vota positivo.

HENRÍQUEZ QUINTERO MARÍA

POSITIVO

PATRI por ahí dicen que a la mujer, a las mujeres no nos queda grande nada y yo creo que tú así lo has demostrado, has asumido Con lujo de detalles tu puesto y el de Secretario General, entonces eso es el ejemplo de que a las mujeres no nos queda grande nada felicitaciones. Yo sé que no te o sea no De hecho no te vas a deslindar de nosotros vas a seguir ahí apoyando a JOSE, y bueno JOSÉ Mi voto es por JOSÉ ALEJANDRO DE LIMA CIADORO Gracias

ORTIZ ANDRÉS FELIPE

POSITIVO

sumarme a las palabras de elogio de la doctora PATRICIA, siempre trato de reconocer su labor siendo secretaria General o estando como secretaria ejecutiva lo hace, deja una vara tan alta que yo creo que a JOSE le va a quedar difícil llegar hasta esa vara ese techo que dejó la doctora PATRICIA, sin embargo no es imposible así que esa vara alta tiene que tener El ejemplo Los Secretarios y sub Secretarios que son elegidos por esta corporación eh Para lo que nos convoca señor presidente entendiend que el único que pasó el examen y que hoy se encuentra aspirando al cargo es JOSÉ DE LIMA mi voto es por JOSÉ DE LIMA

PÉREZ ACOSTA CINTHYA

POSITIVO

PATRI. Yo también me sumo a todos los elogios y cosas positivas que hay que decir por ti y para ti que de verdad Nos acoges y nos haces de gran apoyo en todos los procesos que bueno como los nuevos, y sé que también los que mis colegas que ya tienen vario tiempo de estar aquí lo has hecho y de verdad felicitarte, Mi voto es positivo por JOSÉ DE LIMA como lo dijo mi colega GALÁN, las mejores referencias, lo bueno se repite, entonces CINTHIA PÉREZ vota positivo.

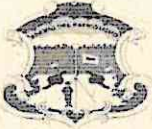
PÉREZ TORRES RECER LEE

AUSENTE

RADI CHEMÁS SAMIR

POSITIVO

Bueno hay que aclararle a la ciudadanía que PATRI no se va. Esto no es una despedida porque esto suena como despedida, pero estamos melancólicos PATRI no se va PATRI seguirá adicionalmente acompañando al Secretario General y al sub Secretario en esa guía administrativa en esa guía institucional, y adicionalmente como año a año se viene repitiendo seguirá fungiendo como secretaria de la comisión segunda de presupuesto y asuntos Fiscales. Así que PATRI yo creo que las palabras sobran para el agradecimiento que todos te tenemos, siempre tienes como se dice coloquialmente la camiseta del Concejo de Barranquilla, puesta y que aprendemos de ti aprendemos de tu prudencia, aprendemos de tu entereza aprendemos de tu humildad y por supuesto de tu diligencia, eh queremos nosotros hoy hacerte uno de los varios reconocimientos que te mereces que te seguirás mereciendo y que por supuesto Seguiremos sacando adelante este concejo distrital, y para hablar de mi voto JOSÉ ALEJANDRO además de conocer tus capacidades, tus cualidades tuvimos la oportunidad el año pasado de compartir en la comisión primera en la que eras Secretario y estábamos en la mesa directiva, se de tu orden y tu diligencia y por supuesto aspiro que este año 2024 que tendrás la posibilidad de ser nuevamente Secretario General del Concejo distrital, puedas hacer lo mejor y seguir aportándole a esta corporación que también quiere estar a otro nivel y así sus funcionarios tienen

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

que entenderlo como los honorables concejales del distrito así lo han entendido, Mi voto es para ti JOSE buen viento buena mar y por supuesto espero que pronto tengas la posibilidad de integrarte a esta familia Concejo Distrital de Barranquilla de manera oficial.

TROCHA GÓMEZ JOSÉ

POSITIVO

Señor presidente este aspirante ya hace parte de la historia del Concejo, Mi voto es por JOSÉ DE LIMA.

VERGARA DIAZ JUAN

POSITIVO

PATRI. Con los muy buenos días a todos nuevamente, sumarme a esas palabras que cada uno de los compañeros han dicho de ti y PATRI tu eres una institución aquí en este concejo y además de eso que parece que tú fueses la candidata, no estamos votando por ti, pero fíjate que todos esos halagos que estamos haciendo de verdad opaca un poco la elección de JOSÉ ¿verdad? JOSÉ DE LIMA, Pero te digo PATRI que si todas estas manifestaciones de cariño se vean representado señor presidente en un almuerzo para PATRI tienes un mes tú mejor dicho almorzando por parte de los concejales, yo creo que eso es lo que tenemos que hacer cada uno de nosotros, oíste PATRI te invito a almorzar para que sepas, así que los demás Pónganse las pilas cada uno que la lleve a ella solita, PATRI Mi voto es por JOSÉ ALEJANDRO DE LIMA para el cargo de Secretario del Concejo de la ciudad Barranquilla

VILLAFANEZ JABBA MAURICIO

POSITIVO

Muy buenas. PATRI me uno a todos los elogios por los Honorables Concejales, tú siempre dando la cara y haciendo lo necesario para el buen funcionamiento de esta Plenaria en este Recinto de este Concejo, igual estaremos contigo durante muchos años más aquí trabajando por nuestra ciudad. Mi voto es por José Alejandro de Lima Ciodaro con un puntaje 58.42 y siendo el único candidato a la Secretaría aquí en el recinto. Muchas gracias.

Me permito informarle que el doctor JOSÉ ALEJANDRO DE LIMA CIODARO identificado con cédula número 1140 874 945 obtuvo 18 votos positivo señor Presidente

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS


Doctor JOSE tiene el uso de la palabra por un minuto ante esta Honorable Corporación ya como secretario general electo para el año 2024.

TIENE EL USO DE LA PALABRA JOSÉ DE LIMA CIODARO SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO

Presidente, nada más sobran las palabras de agradecimiento ante usted por llevar a cabo con su mesa directiva este proceso a los Concejales por su voto de confianza y las palabras de apoyo que me han dado cada uno individualmente y con referencia a Doctora PATRICIA como usted lo dijo no es una despedida al revés la doctora PATRICIA al lado mío nos hacemos más fuertes y hacemos un equipo para llevar este Concejo a otro nivel. Muchas gracias a todos

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Excelente secretario, muchas gracias cuando ya se surtan todos los requisitos que legalmente se establecerán se le tomará juramento y se le dará posesión para que

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

pueda empezar a fungir como secretario general PATRI en ese orden de ideas continuamos con el siguiente punto del Orden del Día por favor

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA
5- ENTREVISTA Y ELECCIÓN DEL SUBSECRETARIO DEL CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA VIGENCIA 2024

Leído el quinto punto, señor Presidente

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

PATRI, puede usted certificar quiénes de los aspirantes que hacen parte de la lista de la última etapa que se adelantó y que surtieron todos los respectivos filtros de hoja de vidas y académicos, para poder y de conocimiento para poder llegar hasta aquí se encuentra en el recinto

SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

Sí señor Presidente, la Secretaria se permite certificar que se encuentran presentes los aspirantes para el cargo de subsecretario 2024 Dr. JEISON DE JESUS DE LA HOZ VARGA identificado con cédula 1045 673 487 y la doctora INES PAOLA RODRIGUEZ GUTIERREZ, identificada con cédula 1143 121408

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

PATRI Muchas gracias, En ese mismo orden le vamos a dar el uso de la palabra a los aspirantes al cargo de subsecretario General Dr. Jeison tiene el uso de la palabra por el mismo tiempo máximo con el que contó el aspirante ya secretario general electo para poder generar su intervención.

TIENE EL USO DE LA PALABRA DOCTOR JEISON DE JESUS DE LA HOZ VARGAS


Muchísimas gracias a cada una de las personas que se encuentra aquí en el día de hoy, además y principalmente darle gracias a Dios, porque nos permitió estar en el día de hoy reunidos a todos nosotros desde la mesa directiva los participantes de las gradas, los Honorables Concejales siendo está en mi humilde opinión la mejor Corporación de control político en Colombia, el mejor Concejo y bueno me presento mi nombre es Jeison Jesús de la Hoz Vargas, Abogado de profesión especialista en derecho Administrativo, tengo más de 8 años de experiencia en el sector público, estuve con la Gobernación del Atlántico, estuve con la empresa de Desarrollo Urbano de la región Caribe Edubar S.A estuve con la concesión costera y aparte me he desempeñado también en el rol de abogado litigante, llevando diferentes tipos de procesos Administrativos laborales, civiles, en fin estoy a entera disposición de cada uno de ustedes para coexistir, para trabajar de manera armónica con cada uno y pues pongo a disposición mi experiencia y mis principios arraigados desde el hogar, para hacer una muy buena función en el Concejo de Barranquilla. Muchas gracias

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Jeison algún otro algún Concejel, tiene alguna pregunta duda comentario sugerencia con respecto a la intervención o con respecto al aspirante que acaba de tomar el uso de la palabra doctor Bohórquez tiene uso de la palabra

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL ANTONIO BOHÓRQUEZ COLLAZOS



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Gracias Presidente, ciudadano Jeison De Jesús de la Hoz Gracias por participar de este proceso que hace parte de la vida institucional del Concejo y de la ciudad una pregunta que también seguramente le irá la señorita Inés Paola Rodríguez entendiendo que usted va eventualmente ocupar un cargo que tiene ya delimitadas sus competencias, pero que es clave para la vida del Concejo usted al final de este año cómo se ve en tanto los aportes que pudiera ser entendiendo las dinámicas que hoy tiene el mundo de las comunicaciones de la organización, etcétera ¿Cómo se ve? ¿Qué aporte le habrá hecho cuando eventualmente termine su periodo de labor al Concejo de la ciudad y a la ciudad?

TIENE EL USO DE LA PALABRA JEISON DE JESUS DE LA HOZ VARGA

En tal sentido es una pregunta bastante recurrente, pues estamos en una era que es una era tecnológica y que cada uno de los procesos de las Corporaciones públicas, debe estar ligado obligatoriamente a los procesos de digitalización y de las normas tic también con el fin de cumplir en mayor proporción los principios de eficacia y de celeridad en la función Administrativa, me veo pues durante todo lo que resta de este 2024 aprendiendo de cada uno de estos procesos aportando también mis conocimientos en la mayor parte y me pongo entera disposición, para cumplir con los fines y con los cometidos que amerite el Concejo de Barranquilla y pues por supuesto apoyando y propendiendo porque esa función de digitalización de los procesos se dé una mejor manera.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Listo continuamos con la siguiente aspirante Muchas gracias Jeison por tu intervención Inés Paola Rodríguez Gutiérrez tienes el uso de la palabra

TIENE EL USO DE LA PALABRA DOCTORA INES PAOLA RODRIGUEZ GUTIERREZ

Buenos días a todos los presentes, buenos días a la mesa directiva a los Honorables Concejales a la ciudadanía en general Mi nombre es Inés Paola Rodríguez Gutiérrez soy Abogada de profesión con 10 años de experiencia laboral 4 años como abogada ya una experiencia profesional trabajando en diferentes sectores, tanto en el sector privado como en el sector público pongo posición de este Honorable Concejo mi hoja de vida para que ustedes puedan en compañía del señor secretario y de la señora PATRICIA poder aportar con dinamismo dedicación puntualidad y el trabajo en equipo para que esta Corporación, pueda seguir llevando a cabo sus procesos y pueda de una manera eficaz siempre estar de cara con la comunidad, como es el legado que se está manejando Por nuestro Alcalde para que podamos así poder salir adelante y trabajar siempre en equipo Muchísimas gracias.


PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Toño tienes el uso de la palabra Gracias

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL ANTONIO BOHÓRQUEZ COLLAZOS

Gracias Presidente, otra vez señorita Inés Paola Rodríguez Gracias por participar de este proceso meritocrático le felicito además por llegar al punto al que ha llegado, creo que es bastante importante para la misma democracia y la meritocracia, que esto haya ocurrido mi pregunta va en el mismo sentido que le hice al ciudadano Jeison Jesús De la Hoz en el evento que ocurra que este Concejo llegase a designarle elegirle cómo se ve allá al final, qué aportes le habría o le habrá hecho a la Corporación teniendo en



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

cuenta las dinámicas y cómo esos aportes incluso podrían no solo organizar mejor la tarea interna, sino eso que usted dice proyectarlo mucho más a la comunidad.

TIENE EL USO DE LA PALABRA DOCTORA INES PAOLA RODRIGUEZ GUTIERREZ

Muchísimas gracias, por su pregunta Honorable Concejal bueno me veo una vez si ustedes me lo permiten así ostentar el cargo como sub secretaria, llevando a cabo con mis cualidades que considero que pueden ser importantes para aportar a esta Corporación dinamismo eficacia para que podamos juntos trabajar en equipo y podamos consolidar la digitalización que veo que es un proceso que llevan dentro de la Corporación y asimismo estar de cara con la gente, en mis anterior trabajo es estado siempre en atención a la comunidad, pongo esa disposición también a ustedes para que así de cara a la comunidad podamos agilizar los trámites y podamos llevar a cabo de manera más ágil, todo el procedimiento para que al final se pueda ver todo lo que ustedes hacen todas las proposiciones, todos los acuerdos, que ustedes aprueben puedan llegar a su destinatario final, que al final son los ciudadanos y puedan verse ellos beneficiados por todo lo que ustedes acá puedan estar llevando. Muchísimas gracias

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

INES muchas gracias por tu intervención, puedes tomar asiento nuevamente bueno PATRI siguiendo el mismo procedimiento de elección uninominal para surtir el cargo de Subsecretario General, al cual se inscribieron Jeison Jesús De la Hoz Vargas, Inés Paola Rodríguez Gutiérrez y el tercer aspirante que no se presentó Leonardo Andrés Cervera Macías, llame a lista por favor para conocerle la intención de voto de los Honorables Concejales en este momento sobre la persona que ellos, le van a dar el voto de confianza para fungir como Subsecretario General del Distrito del Concejo Distrital de Barranquilla, para año 2024

SECRETARIO: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

ABISAMBRA CARBONELL JUAN

En primer lugar, señora secretaria felicitar al doctor Jeison y la doctora Inés por haber llegado hasta esta instancia dicho esto señora Secretaria Mi voto es positivo por el doctor Jeison Jesús De la Hoz.

ACUÑA DIAZ EDGARDO

Bueno siendo coherente con el puntaje final que se obtuvo aquí y en relación a eso, yo Mi voto va a ser positivo por Jeison de Jesús De la Hoz teniendo coherencia con estos resultados y agradeciéndole a los demás postulados que hicieron su presencia en el orden de aquí


ARIAS FERNÁNDEZ SANTIAGO

Mi voto es positivo por Jeison de Jesús De la Hoz Vargas

BALLESTEROS SÁNCHEZ ANDRÉS

Mi voto es positivo por Jeison de Jesús De la Hoz Vargas



	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

BARRERA VERGARA HEIDY

De antemano felicitando a los dos aspirantes por haber llegado a esta instancia en especial a la doctora INES que como mujer está aspirando hoy en esta oportunidad, no te voy a poder acompañar, pero quiero que sepas que te felicito por estar en este tipo de procesos y deseo que te vaya mejor en el transcurso de tu vida profesional Mi voto es positivo por el doctor Jeison de Jesús De la Hoz Vargas El aspirante con mayor puntaje

BARÓN OROZCO FREDDY

Positivo para Jeison de Jesús De la Hoz Vargas que obtuvo 63

BOHÓRQUEZ COLLAZOS ANTONIO

Ratificando mi pensar de que hay un excelente ejercicio meritocrático, felicitándolo por haber llegado a este punto me baso en lo que me refleja el informe en cada uno de los puntajes en cada área, creo que tienen un presente y un futuro halagüeño y aspiro que así sea mis mejores votos para ello me baso en el puntaje final y en cada uno de esos puntos para expresar que voto para que el funcionario para que el ciudadano Jeison Jesús De la Hoz Vargas identificado con cédula de ciudadanía 1045 673 487 sea el subsecretario del Concejo de Barranquilla durante el 2024 buen viento y buena marea.

CASTILLO JIMÉNEZ ALEXIS

Buena de igual forma siendo consecuente con este concurso de méritos la ley nos dispone que nosotros debemos respaldar el principal puntaje en el orden de postulación y según la evaluación que se hacen por las distintas universidades y todo la etapa que ellos estuvieron agotando es el señor Jeison de Jesús De la Hoz Vargas con mayor puntuación dentro de los aspirantes al cargo de sub secretario, a quien le debo hoy corresponder con mi apoyo para ocupar esta posición dentro de esta Corporación

CORREA MALOOF RACHID

Permítame felicitarlos a los dos por haber participado en este proceso a Jeison a Inés de verdad que muy agradado con las palabras que dieron cada uno de ustedes, siendo coherentes y consecuentes por supuesto con el puntaje en este proceso de méritos Mi voto va para Jeison Jesús De la Hoz Vargas, Jeison felicitaciones por obtener el mayor puntaje y Mi voto es positivo para ti quiero decirle a Inés que lo sigue intentando que la vida siempre ahí desquite y de verdad que valoramos el hecho de que estés aquí acompañándonos y por supuesto de que hayas resaltado también esa buena labor que hace esta Corporación bienvenido Jeison , sé que acompañará a José de la mejor manera en esta labor como jefe Administrativo del Concejo de Barranquilla y que nos van a acompañar en esta misión tan importante para para que este Concejo pueda ser un Concejo visible un Concejo con las comunidades y a otro nivel Mi voto es positivo para Jeison Jesús De la Hoz Vargas


CHAPMAN PATIÑO FRANK

Mi voto es positivo por el máximo puntaje en este concurso meritocrático el nombre del aspirante y ciudadano Jeison identificado con 1045 673 487 su número de cédula

FUENTES PUMAREJO JUAN CAMILO

AUSENTE

GALÁN ESCALANTE CARLOS

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

felicitar a Jeison e Inés por llegar a este final del proceso y aprobando todos los procesos para el cargo y obteniendo el mayor puntaje de 63 sobre 100 Mi voto es positivo por Jeison De Jesús De la Hoz Vargas.

GUTIÉRREZ PÉREZ ESTEFANEL

Bueno felicitar a ambos postulados, postulantes de verdad que es muy importante que se surta este o se haya surtido este trámite de conformidad con la ley y la Constitución, siguiendo los comentarios de los colegas y atendiendo el puntaje que a través de un informe a esta Corporación mi voto es positivo por el señor Jeison De Jesús De la Hoz Vargas.

HENRÍQUEZ QUINTERO MARÍA

No sin antes felicitar a Inés por llegar hasta esta etapa del del concurso, pero siendo coherente con los resultados que nos están presentando hoy mi voto es por Jeison de Jesús De la Hoz Vargas.

ORTIZ HERNANDEZ ANDRÉS

Bueno teniendo en cuenta que estamos en un en una votación y que este Concejo se ha caracterizado porque la meritocracia prevalezca, ante todo en el documento firmado por Presidencia y entregado por la Secretaría Jeison De Jesús De La Hoz Vargas obtuvo El mayor puntaje felicitando a los demás participantes porque lo hicieron en buena forma, pero atendiendo la meritocracia Mi voto es por Jeison De La Hoz Vargas Positivo.

PÉREZ ACOSTA CINTHYA

Mi voto es positivo por Jeison De Jesús De La Hoz Vargas.

PÉREZ TORRES RECER LEE

AUSENTE

RADI CHEMÁS SAMIR

Mi voto es positivo por Jeison De Jesús De La Hoz Vargas.

TROCHA GÓMEZ JOSÉ

Señor Presidente Mi voto es por Jeison De La Hoz Vargas.

VERGARA DIAZ JUAN

Señora secretaria señor Presidente Mi voto por Jeison De Jesús De la Hoz Vargas


VILLAFANEZ JABBA MAURICIO

Como lo han dicho los compañeros y siguiendo la meritocracia Mi voto es por la primera puntuación presentada en el informe el señor Jeison Jesús De la Hoz Vargas con un puntaje del 63.

Señor Presidente Me permito informarle que para el cargo de subsecretario para la vigencia 2024 el Dr. Jeison De Jesús De La Hoz Vargas, identificado con cédula 1045 673 487 obtuvo 19 votos Positivos.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Muchas gracias PATRI. Jeison, tienes el uso de la palabra por un minuto.

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Bueno inicialmente muchísimas gracias a cada uno de los de los Honorables Concejales, por esta gran oportunidad que me brindan en el día de hoy como les manifestaba inicialmente pues estoy dispuesto a que dispongan de mi mayor compromiso, estoy también dispuesto a que en la medida de que pues Dios me lo permita aportar en mayor parte por el cumplimiento del Plan de Desarrollo del Distrito de Barranquilla por un Concejo de cara a la gente y encaminado a mejorar el tema de la digitalización y las tecnologías. Muchísimas gracias

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Jeison Muchas gracias, te deseamos también el mayor de los éxitos para que en conjunto con José y por supuesto con PATRI puedan hacer una mesa de Secretaria de lujo y siempre ser dirigentes ante todos los trámites y garantes también de todos los trámites que este Concejo Distrital, avanza en pro de la ciudadanía así que PATRI ya habiendo surtido ambas elecciones como la ley lo indica que es nuestro deber y ya teniendo dos secretarios y subsecretarios respectivamente procedemos con el siguiente punto del Orden del Día que la doctora Mari me solicitó una constancia .

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL MARÍA HENRÍQUEZ

Gracias señor Presidente, teniendo en cuenta que el 8 de marzo se celebra el Día Internacional de la mujer la Comisión Legal para Mujer tiene pensado sesionar ese día aquí en el recinto del Concejo, queremos extenderle una invitación Pues a todos los compañeros que no hacen parte de la comisión para que nos acompañen a sesionar ese día y también para que a través de sus redes sociales nos ayuden a difundir lo que queremos hacer ese día y se los explico brevemente queremos escuchar a las mujeres queremos escuchar a la comunidad, a través de las redes del Concejo, se va a abrir un formato para que ellas se inscriban y pues ese día puedan venir digamos que no todas, pero sí las que primero lo hagan puedan venir aquí al Concejo y nos den sus aportes para la construcción del Plan de Desarrollo, entonces señor Presidente espero la colaboración de todos mis compañeros, la mesa directiva de la comisión legal de la mujer, está dispuesta y presta a recibirlos ese día y a que hagan parte pues de nuestra comisión. Muchísimas gracias.

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Señor Presidente Muchas gracias, doctora Mari como Presidenta de la Comisión Legal de la Mujer Gracias por esa invitación y seguramente una gran parte del Honorable Concejo y ojalá todos los que puedan asistir a esa importante conmemoración el día 8 de marzo, aquí en el recinto así que PATRI ya habiendo terminado todas las intervenciones y puntos del Orden del Día me certifica que no hay más puntos del orden pendientes en este momento.


SECRETARIA: ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA

Señor Presidente, agotado el Orden del Día

PRESIDENTE: SAMIR RADI CHEMÁS

Se levanta la sesión y se comunicará por Secretaría la siguiente


SAMIR RADI CHEMÁS
PRESIDENTE


ANA PATRICIA RÍOS GARCÍA
SECRETARIA GENERAL